

AGRICOLA LA LLANURA S.A. LALLUNA

Guayaquil, Abril de 1.987

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de mis funciones como Comisario de "AGRICOLA LA LLANURA S.A. - LALLANA, procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del Año 1.986

En mi opinión las cifras consignadas en dichos Estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente Ejercicio Económico.

Muy Atentamente


SEVERO RABASCALL DELGADO
COMISARIO

